

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN

EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

01 DE JULIO DE 2022

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buena tarde, agradezco su puntual asistencia a la octava sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, bienvenida compañera regidora y bienvenidos compañeros regidores, bienvenido Tesorero así como a la Directora de Política Fiscal; siendo las 11:15 horas, del día 01 de julio del 2022, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buen día

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presento justificante

Le informo Presidenta que se encuentra 4 regidores de los 5 integrantes de esta Comisión

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se declara que existe quórum legal para sesionar y para llevar a cabo esta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación y siendo de aprobarse les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO. _____

Procedemos a dar cumplimiento al **SEGUNDO** punto del Orden del Día, nuestro tesorero

nos dio cuenta en la sesión pasada que derivado de la productividad de los despachos que se contrataron para recuperación de la cartera vencida del predial, así como del recurso que llego del Gobierno Estatal nos encontramos en condiciones de presentar un proyecto para una iniciativa de ajuste presupuestal a la alza, por ello cedo el uso de la voz al Tesorero y le solicito nos explique los detalles de dicho ajuste.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Muchísimas gracias regidoras y regidores, quisiéramos un poco ponerles el contexto de la propuesta de modificación presupuestal a la alza que ya veníamos en sesiones anteriores señalando de su posibilidad y lo que vamos a poner a su consideración es un poco el detalle de lo que ha venido ocurriendo ya al primer semestre del año, estamos en muy buen tiempo para que tengamos más solidez respecto a las proyecciones de cierre del 2022, con el dato firme de enero a junio ya nos es más digamos tiene menor margen de error la proyección que les queremos presentar respecto al cierre de los ingresos y que obliga entonces a reconsiderar el monto de los recursos presupuestales que fueron aprobados por el Cabildo al inicio del año y parte, un poco parte de mostrar si me permites Paco con la primera lamina, traemos una presentación general que se va a quedar aquí en la Comisión para su respectivo análisis.

El total de los ingresos que el municipio aprobó en la Ley de Ingresos tiene como referente y ustedes lo saben una aprobación en agosto del 2021, cuando se aprobó la Ley de Ingresos del municipio en agosto del 2021 el referente que tenía de los ingresos propios y de los ingresos coordinados pues no tenía el dato del cierre, ni los ingresos propios habían terminado de recaudarse, ni los ingresos coordinados tenían un referente final, se usa generalmente los pre-criterios generales de política económica que establecen más o menos como van a venir los ingresos Federales y la FRP proyectada en una estimación de abril, entonces un poco de lo que estoy tratando de explicar que nosotros aprobamos una Ley de Ingresos \$9,320,376,549 fue el datos con la que aprobamos la Ley de Ingresos, cuando aprobamos el Presupuesto hicimos dos consideraciones, una ya una proyección de cierre y remanentes que pudieran tener para el siguiente ciclo y una reconsideración de las participaciones con 100 millones a la alza se acuerdan, por eso que llegamos a un presupuesto de 9,470 por encima de la aprobación de la Ley de Ingresos, las consideraciones de aquella aprobación tenían que ver con 100 millones más que estábamos ajustando porque ya se había presentado la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y ya se había presentado una nueva referencia de la recaudación Federal participable que nos daba 100 millones más.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

150 no

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si pero 100 eran de participaciones y 50 iban a hacer de ingresos o remanentes del ejercicio fiscal anterior que habría que incorporarse, sobre esa lógica lo que hemos venido

presentando ahora en términos del 2022, de enero a junio es un incremento en términos generales del 8.70%, es así Paco la estimación y más o menos lo que están viendo ahí en impuestos hemos crecido 9.26, en derechos 130, en productos 20.59, en aprovechamientos 11.31, en participaciones 8.11, en aportaciones 11.22 derivado de un ajuste de las proyecciones del inicio del año por una controversia que se presentó y que modifiqué las aportaciones Federales del FORTAMUN a favor del Estado de Jalisco y esto generó más recursos, esto es un asunto anormal porque generalmente de la proyección de arranque siempre se tiene esta, pero hoy tenemos una eventualidad que hay un monto mayor para el municipio de Guadalajara, derivado de un monto mayor judicializado que reconstituyó los repartos de las aportaciones y eso trajo como uno de los beneficiarios al Estado de Jalisco y luego tenemos recursos Federales y Estatales también con un crecimiento y estamos hablando de convenios básicamente que no son participaciones, ni estatales sino son convenios que se hacen con el Estado o con la Federación a través de los programas que están con sus reglas de operación, tenemos un crecimiento proyectado del 8.7, sobre esa base entonces los ingresos recaudados por el municipio de Guadalajara al 30 de junio se desagregan ahí por rubro de la siguiente manera y también tenemos ahí planteado una proyección de cierre siguiendo las características que se nos vienen presentando el actuario y quiero estar enfatizando esto y además diciendo que recibimos ayer un oficio tenemos allí por parte de un regidor miembro de la Comisión, en donde se nos preguntaba un poco esto que yo estoy dando respuesta muy puntual, de donde viene la proyección que es lo que hay por rubro de ingresos, todos los rubros de ingresos tienen el detalle por supuesto, impuestos, cuanto vamos arriba en predial, cuanto vamos arriba en transmisiones patrimoniales, etcétera, cada uno tiene su propio desglose y su propia proyección del cierre, pero digamos que agregando en los conceptos más fuertes que están, que tiene contemplado la Ley de Ingresos, tenemos en impuestos se han recaudado, eso tenemos la propuesta de incremento está allí, porque no presentamos primero los ingresos como lo pedí, perdónenme, discúlpennme; como está la expectativa, la proyección de recaudado, ábrela por favor que se vea, lo que hemos recaudado ahorita, al día de ayer, si está al día de ayer Paco, si no está al día de antier por que yo ayer la revise, les pido una disculpa por esto; al día de hoy se han, al día de ayer perdón, al cierre de junio se han recaudado ingresos por 5,575 millones de pesos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De todos los ingresos.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

De todos los ingresos que tenemos, a seis meses del año digamos el indicador de ingresos que tenemos, ya tenemos más del 60% de la recaudación proyectada recaudada.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Pero así es la lógica, pregunta, de los primeros meses con respecto al predial porque la mayoría de las cuentas van y pagan al inicio de año.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Siempre que consideremos al predial como el pivote de los ingresos del Gobierno Municipal sí, pero no es el caso, nada más para poner un ejemplo, de la proyección del predial nosotros estamos proyectando 1,300 millones de pesos de la recaudación del predial, al día de antier de predial ya habíamos recaudado, de puro predial 1,243 millones de pesos, estamos cerquísima de la meta de Ley de Ingresos y faltan seis meses; yo te voy a poner otro tema sobre el tema del predial regidora para que nos quede claro, les voy a dar otro dato que es muy significativo históricamente las transmisiones patrimoniales en Guadalajara está muy por debajo de su potencial, traemos proyectados más o menos 400 millones de pesos, cuando la temporada más fuerte de transmisiones patrimoniales todo mundo lo sabe son noviembre y diciembre, aquí mi amiga que estaba en la Dirección de Ingresos que la estoy viendo sabe perfectamente el comportamiento de estas contribuciones y hoy nuestra recaudación en transmisiones patrimoniales son de 337 millones 896 mil pesos, casi estamos en 338 millones lo que nos lleva a un incremento nada más de 20% y todavía no viene la época buena de la recaudación, lo que quiero decir con esto es que si bien el predial no va hacer el pivote de los siguientes seis meses, los dos grandes pivotes, porque los tres principales fuentes de ingresos propios son predial, transmisiones patrimoniales y licencias de construcción, las tres contribuciones están teniendo un comportamiento muy favorable.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Van de la mano, no

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No, no van de la mano, porque unas son más fuertes que otras

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

La transmisión y las licencias si

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Pudiera ser, pero déjenme decirles algo en esta lógica que si bien el predial no va hacer el pivote de los ingresos propios del siguiente semestre por lo que dijo la Regidora Patricia, porque la mayoría se pagan en principios de mes y ya se han pagado una buena cantidad, ya hablamos de casi 1,250 millones de pesos, lo que podemos estar esperando para el cierre sobre todo octubre, noviembre y diciembre es un incremento muy fuerte del comportamiento de las contribuciones de transmisiones patrimoniales es uno y licencias de construcción dos y tiene una razonabilidad básica que cuando la gente no lo paga en ese momento ese ajuste al año siguiente se paga, entonces todos los que no se han acercado a pagar licencias de construcción están desesperados diríamos así por pagar antes de que acabe el año porque al día siguiente amanece con una licencia de construcción más cara,

por lo menos ajustada en precio y entonces eso hace que en la estacionalidad de estos ingresos sean mucho más fuertes estos dos recursos, vamos a tener más recaudación de licencias de construcción y más recaudación de transmisiones patrimoniales de las que hemos venido presentando ahorita en estos seis meses y esto va a compensar la disminución del predial, entonces lo que nosotros queremos decir con esto es que de manera sostenida nos hacen falta para cumplir con la Ley de Ingresos proyectada como 3 mil millones en seis meses, por supuesto que estaremos sobrepasando la meta.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Luis tendrás el dato aproximado de cuantas cuentas prediales tiene Guadalajara

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si, 446 mil cuentas, ahí viene el dato si no chéquenmelo, ahorita se los doy con precisión para que no vaya a cometer gol.

Pero entonces estamos estimando que la proyección de cierre y esa es la que ven a un lado, hazme un favor Paco abre un poquito más para que vean en esos dos datos finales, ahí tienen la proyecciones finales para el cierre para cada uno de los grandes conceptos y déjenme decirles una cosa el gran concepto que tiene una estabilidad tremenda por lo menos en los ingresos hablando ordinariamente y que representan más del 60% de los ingresos del ayuntamiento es lo coordinado, tanto en las participaciones como en las aportaciones van a tener un comportamiento muy estable, de acuerdo a los coeficientes y la historia reciente y de los últimos años respecto a las participaciones; Paco el dato final de los dos rubros, el recaudado a junio y el estimado, por favor céntralo y ponte en medio; lo que estamos proyectando y con la razón que nos decía muy bien la Regidora Patricia es que vamos a recaudar menos, el cierre que estamos proyectando es de 4, 475 para llegar a la proyección deseada, eso es lo que nos falta para proyección deseada.

Ahora si metete al dato, 476 mil 611 cuentas registradas en el predial y contando Regidora y ahorita también les doy el dato de las que ya se pagaron y de las que están pendientes porque también es un buen dato.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Gracias

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ábrelo más, lo más que se pueda, estamos proyectando con forme a las tendencias que ustedes ven de lo que les mostré como vienen creciendo al 8.7 promedio todo, que el cierre del año según la proyección, dicen los economistas un rollo que se llama “si todo lo demás permanece como esta”, “it stays as it is”, sangronamente, vamos a cerrar en 10,050 millones de pesos, es una proyección donde no hay turbulencias

Entonces tenemos que tener muy claro que la propuesta que nosotros vamos a presentar



Ayuntamiento de
Guadalajara

respecto de la Ley de Ingresos, dale la que sigue por favor, la propuesta de modificación presupuestal que les vamos a poner a consideración es para que llegue el presupuesto aprobado con una proyección más conservadora, por so dije si nada pasa sin turbulencia vamos a llegar a los 10 mil millones, pero siendo prudentes y haciendo una posición digamos más conservadora lo que nosotros les vamos a pedir es una ampliación presupuestal de 454 millones 385 mil y 905 pesos, esto significara llegar a un presupuesto de 9,889 mil casi a los 9,890 millones de pesos.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Nueve mil que.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

\$9,889,762,454.84 millones de pesos lo que quiere decir que traemos una posición conservadora con respecto a la propuesta que queremos presentas, nosotros en las proyecciones decimos que vamos a rebasar los 10 mil millones de pesos, más sin embargo y siendo conservadores así lo digo creemos que es mucho más factible una ampliación presupuestal por el orden de los casi 9,900, es decir traemos un margen de 110, perdón de 160 millones de diferencia de lo que traemos en proyección, que es una especie de amortiguamiento que queremos tener para que no vayamos a no tener los ingresos que queremos tener

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Son como 580

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ese es un poco la lógica, ahora porque estamos sorteando esto, vamos a ver los ingresos coordinados y esta es una de las muy buenas noticias que vamos a decir y además reconocer porque traíamos una idea equivocada del comportamiento de las participaciones federales, si bien las participaciones federales han disminuido en el concepto del IEPS de gasolinas y diésel, por lo que platicamos la vez pasada, por que se han hecho de manera reiterada declaraciones en ceros por PEMEX respecto a su obligación de pagar impuestos, entonces dejás en cero participaciones a todos en el IEPS de gasolinas y diésel, lo cierto es que y basados en un informe oficial que se nos presenta de enero a junio del 2022 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo que estamos observando en términos reales es que la FRP del 2022 tiene un incremento real respecto al año pasado del 12.76%, que significa eso cuando nosotros traemos una proyección de mayores participaciones por 7.1, pues una nueva realidad, esa nueva realidad nos ha llevado a tener participaciones ahorita promedio del 8.1, un punto más en una proyección de 5 mil y garra de millones de pesos, pues es un dineral y entonces eso nos lleva a decir que la estacionalidad, la estabilidad de los ingresos del Ayuntamiento de Guadalajara porque este es el rubro más fuerte no el predial, ese es el rubro más fuerte y este rubro está mostrando un indicador muy favorable,

La presente página 23 de 23, corresponde al acta de la octava sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 01 de julio del 2022.

porque los ingresos federales crecieron por encima de la proyección de la Ley de Ingresos, cuales, los que van a la FRP, IVA, ISR y también tenemos todo un argumento que nos da la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de los impactos positivos que esta trayendo la generación de ingresos del petróleo y hago un ajuste a lo que dije en la sesión pasada que no tenían un impacto tan significativo pero para la Secretaría de Hacienda y dado los datos que nos muestra si está siendo significativo y también se vale reconocer que eso es así, yo me voy a un documento oficial y sobre el documento oficial dije algo incorrecto la vez pasada por una apreciación de cómo estaban pasando las cosas, esta presentación es muy útil si gustan también tener, dale un poquito.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

A qué se debe ese aumento

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ellos allí te explican, primero porque hay una recaudación de impuestos mayor al proyectado, los federales el ISR, el IVA y los IEPS no vinculados a gasolinas, tabaco, bebidas alcohólicas, cerveza, bebidas refrescantes, entonces han experimentados importantes crecimientos, comercio exterior no entra al FRP pero esto sí y a crecido la bolsa del fondo de ingresos petroleros que tiene el Instituto Mexicano y entonces ha crecido la bolsa para repartir al componente de la FRP, entonces basados, la idea es esta y nuestra responsabilidad es decirlo aquí, advertirlo aquí, basados en la información oficial del primer semestre del principal recurso que tiene el ayuntamiento que son las participaciones, dada la estabilidad que siempre ha presentado las aportaciones federales y que además tienen un componente a la alza y dado el esfuerzo propio de incrementar los ingresos es que traemos estos, yo diría buenas noticias para el Ayuntamiento, estamos prácticamente del cierre real del año de nueve mil veinte, no de la Ley de Ingresos, el 31 de diciembre de 2021 los ingresos que se acumularon fueron de nueve mil veintiséis millones de pesos reportados en cuenta pública por debajo de la proyección déjenme decirles de la proyección que tenía la Ley de Ingresos del 2021, esa es la realidad del 2021, cuál será la realidad del 2022 que vamos a tener 1000 millones más en un año proyectado.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Hay traes la contabilizado lo del libre disposición del refinanciamiento

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahorita no, pero son en el primer año 20 millones no es tanto por los tiempos

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Cuánto va aquedar de libre disposición con el refinanciamiento de 800 millones de pesos



TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahorita te damos el dato

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Como 220 o 210

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

A ver Paco, para el año 2023 se espera que con el refinanciamiento sean 117 millones de pesos únicamente con el refinanciando con BBVA y son con proyecciones de una sobretasa del .5 y para el 2023 son 88 millones de pesos.

Ahorita les dejamos la tablita que fue la que se presentó en el Congreso para que se vean los recursos de libre disposición.

Ya con la nueva relación de los 810 de lo que se va a refinancias ya traemos el dato por los diferentes, lo tienes Paco muéstralo por favor, lo que sí quiero decir Regidora es que en este caso no estamos metiendo esto en la propuesta, este nuevo elemento

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Los 20 millones no

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No porque forma parte, te pudo decir, te puedo presentar un aumento presupuestal esperado a los 10 mil millones pero queremos ser conservadores, pero déjeme decirle otra cosa para que no vayamos a fallar con la proyección porque si tenemos más recursos podemos volver hacer el proceso de modificación del presupuesto a la alza, yo creo que eso va, pero si garantizar que esto esta así y todavía tendríamos un margen de maniobra si as ustedes lo deciden de empujar hacia arriba, si así ustedes lo deciden, nuestra propuesta que esta es sostenible en el tiempo con un colchón de 150 o 160 millones a la proyección que traemos es muy alcanzable, tendría una probabilidad altísima de lograrse

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Y de superarse, por eso es conservadora

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Y de superarse, por eso es conservadora para no fallar y si hay más ingresos entonces regresar y decirles, oye hay más ingresos que hacemos.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Eso sería mejor



Ayuntamiento de
Guadalajara

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Yo creo que es sano, pero insisto podríamos pujar hacia el alza si así ustedes lo deciden, los que tienen el bastón son ustedes, nosotros traemos aquí una propuesta y esta a su consideración

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Y esto por supuesto que te va a impactar lo que vas a presupuestar para el 23

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si claro, pero ahora tendríamos que ver porque tendríamos que aprobar la Ley de ingresos antes de agosto y ahorita tendríamos que echar mano de dos cosas, una a que le vamos hacer caso a los pre-criterios de Política Pública que se publicaron en abril que tiene una posición más conservadora de los FRP o al dato duro de la Secretaría de Hacienda de los primeros seis meses de la recaudación del FRP, ese es un tema que tendremos que ser conservadores y tendríamos que ajustar una vez que se presente la Ley de Ingresos de la Federación y yo creo que si alguno de ustedes en el futuro sea Diputado Local moviera las fechas de la entrega de la Ley de Ingresos, porque la Ley casi siempre trae este dato muy distorsionado y entonces caso todos los municipios están ajustándose sus Leyes de Ingresos, eso no es tan eficiente desde mi punto de vista, es un comentario muy personal, perdón, dicen que uno piensa cosas que no debe de decir.

Lo que nos pedía Regidora Mariana el tema va así en el aumento de la liquides a diferentes escenarios, a 15 años, hay uno a 12 y otro a 10

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Los escenarios el que más a libre disposición son 205

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Así es para esta administración, las demás administraciones también tendrán libre disposición

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

En el primer año son 20, y luego 88

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si, nomás fue de un crédito

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Y la otra es que por ejemplo si nos vamos a 12 o a 10 cambian las estimaciones



Estado de
Guadalajara

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Pero va hacer a 15

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No, la licitación pública que se lanza ya, prácticamente hoy mismo se estará haciendo la licitación pública a todos los bancos a tres escenarios, nos tendrán que presentar proyectos para 10, 12 y 15 y sobre esos 10, 12 y 15 como nos comprometimos aquí con la Comisión se estaría hablando donde se encuentra la tasa efectiva más alta y de allí vamos a determinar, me gustaría además una vez que se haya hecho, porque además va a estar en las páginas como licitación pública y en transparencia mostrarles las bases, para que ustedes conozcan las bases, ustedes sepan lo que estamos estableciendo ante de que recibamos los paquetes, sino desde la convocatoria estaríamos dando un plazo de 10 días hábiles, hace 15 días para que presenten los datos de su propuesto y por supuesto invitarlos a formar parte de ser testigos de la entrega de sobres de la firma y apertura en ese momento de las propuestas y por supuesto quien así lo dese como así lo dijimos acompañarnos en la determinación de la mejor oferta financieramente hablando y eso también da garantías de cuando tengamos la mejor oferta tendremos la evidencia si ustedes así lo deciden como regidores de que ustedes estuvieron allí revisando o su gente revisando que efectivamente la propuesta que estaremos poniendo a consideración de la OCEF y de la Secretaria de Hacienda del Estado es aquella que obtuvo la mejor tasa efectiva como se nos pidió.

Bueno regresemos al tema, ya dijimos cuanto queremos poner a su consideración, ya vete directo a la propuesta de modificación que tenemos, la primera lámina de la propuesta que tenemos, esa es por Coordinación, obvio no se puede según las normas estamos basados en la Ley de Disciplina, en los reglamentos y todas las disposiciones que nos dice que para poder pedirles a ustedes esto tiene que ver con solicitudes muy concretas de las Unidades Ejecutoras, para complementar y para financiar proyectos que de alguna manera son de interés, pero si embargo estamos privilegiando en esta propuesta tres aspectos básicos, uno infraestructura, más recursos para infraestructura, dos más recursos para atender el tema de programas sociales y de personas, subsidios y ayudas, desigualdad, etcétera, todo este tema este que se nos pide que seamos muy sensibles a eso y otra parte a proyectos que consideramos que son aprovechamientos de oportunidades y proyecto que pueden seguir operando, perdón fomentando programas y proyectos que han venido dando resultados y un cuarto componente es el que tiene que ver con ajustar en un número real las necesidades operativas en conceptos muy claros como es talleres, gasolineras y seguros que no están, que no alcanzaron dadas las nuevas realidades de equipamiento y de infraestructura que tiene el municipio de Guadalajara

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Oye Luis una pregunta, Presidencia esta aumentado 37% y no son infraestructura ni gasto social

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Allí estamos, es una OPD que esta sectorializado a la presidencia es el Consejo Social, déjeme decirle algo Regidora Mariana yo no pedí que lo presentaran así, porque yo les pedí que presentaran las OPD's, entonces ponla para no estar confundiendo porque yo pedí eso, ahí está, no es que este sectorializado es más lo tendré que acomodar, esta sectorializado en la Coordinación pero no forma parte de la Presidencia.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Es para el Consejo de Colaboración

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Como el COMUDE está vinculado con la Coordinación de Construcción pero es una coordinación

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Y que tiene una abertura que se aprovecha doble por la participación ciudadana de recursos y los propios

DIRECTORA DE FINANZAS.-

De hecho hay dos millones que bajaron del Gobierno del estado y ahí bien también

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Mejor indicar esas OPD's

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si para ser claros sino vamos a generar una confusión, regrésate a la que estábamos mi estimado, traemos mayores recursos para la Comisaria que tiene que ver con un programa vinculado, déjenme decirles un poquito que nosotros proyectamos recursos solo por convenio 100 millones de pesos con el Estado y ya cerrados los convenios que estamos trabajando con Gobierno del Estado y parte de los incrementos tienen que ver con los convenios nuevos, parte del incremento tiene que ver con lo del FAIS que también ustedes hicieron favor de aprobarlo, también el adelanto del FAIS está considerado y están considerados los ingresos por participaciones y los ingresos propios, pero básicamente estamos viendo allí es que estamos pidiendo 195 millones para obra pública por los convenios con el Estado, 50 millones para el C5 de Guadalajara, más recursos FAIS ya lo habíamos dicho aquí lo establecimos que iban hacer usados para financiar las obras escuelas con estrella básicamente, para liberar recursos de escuelas con estrella e ir a los 80 millones de la intervención del Mercado San Juan de Dios, una ampliación presupuestal de la Comisaria por un convenio de estrategia A-B, una ampliación de Desarrollo Económico de un convenio de fideicomiso de turismo de la Zona Metropolitana de

Guadalajara, los presupuestos de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, el OPD Consejo Social de Cooperación para Desarrollo Urbano, se derivan convenios celebrados con el Estado de Jalisco y en lo que respecta a las demás Coordinaciones pues una ampliación presupuestal de acuerdo a sus necesidades de atención prioritaria del municipio.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

El tema del C5 es lo que habían proyectado de 160 millones de pesos, este año quieren darle 50, la primera etapa se pagaría.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si son 50 millones

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Hay otra parte que se llama necesidades prioritarias en dependencias, si se puede desglosar que son las necesidades

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si, esa propuesta en que está basada, la primera por Coordinación si lo permite Regidora, para la Policía de Guadalajara la ampliación tiene que ver con estrategia A, para la Consejería Jurídica la ampliación de un millón de pesos tiene que ver con un proyecto para desmontar espectaculares que tienen irregularidad, no tenían presupuestado ese recurso y creemos necesario que se desmonten de la ciudad espectaculares que no están en regla, en el caso de la Contraloría Ciudadana no incremento, en el caso de la Coordinación de Análisis Estratégicos y Comunicación no hay incremento, en el caso de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales el incremento que usted está viendo tiene que ver con una ampliación del contrato de CAABSA por un ajuste en el índice nacional de precios al producto que está en el contrato desde su origen y que año con año tiene que irse ajustando a la alza y este año de manera peculiar pega más porque la inflación del año pasado fue de 10 y si vamos proyectando una inflación del 3 y cacho y la política económica no fue del 3 y cacho fue del 10 y tuvimos que hacer el ajuste y ese ajuste cuesta y el tema es para seguir financiando la operación de recolección de basura.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Más o menos de cuánto va hacer esa ampliación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahí esta es esa, la ampliación fue del 10, cuanto fue la inflación Pepe del cierre del 2021

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Mi duda es cuanto se le va ampliar a CAABSA por esa inflación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Es lo que está usted viendo allí de 56 millones más;, en el caso de la Coordinación de Administración e Innovación fundamentalmente los 44 millones que eta viendo allí tiene que ver con asuntos de taller, gasolina y seguros, ajustes para poder tener y que se derivan que tenemos un mayor parque vehicular

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Los seguros son vehiculares Luis

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No vehiculares del arrendamiento, tiene un complemento de seguros, le doy el detalle si le parece Regidora; en el caso de Combate a la Desigualdad estamos hablando del programa ayuda para inundaciones, el compromiso que tuvimos ya de recursos para el fondo que se estableció a nivel del Gobierno del Estado que lo que pongamos nosotros solo el 20% el Gobierno del Estado pondrá el 80% más aparte el fondo que establecimos especial para atender las inundaciones de manera directa que no califique para el fondo que son 10 millones más un complemento para programas sociales del programa mochiles y útiles y otros programas que de alguna manera no tenían completa su suficiencia presupuestal.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Cuánto va hacer para inundaciones

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

En este monumento se han autorizado ya para pago por el comité para casas

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Que son las 30 casas

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Sí, pero recordemos que el temporal acaba de iniciar y que esas 30 casas no forman parte del Fondo que estableció el Gobierno del Estado y que las reglas de operación para acceder no van a contemplar a todas las afectaciones y entonces se decidió también formar un recurso adicional de esas gentes que no caigan en el Fondo



Gobierno de
Guadalajara

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Cuanto es para esas 30 casas ya se decidió

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

30 mil pesos por casa

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Y se le va a meter más a ese Fondo

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si esa es la idea

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Y cuanto más

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No tenía y más se habla de 10 millones

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Aparte de los 30 que ya se van a entregar de los tres millones perdón

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No tendríamos que tener 10 millones en ese Fondo de los cuales vamos a usar 3 para

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Y digamos va a quedar 7 a disposición

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Van a quedar 7 pero acuérdesese que sería para los que no quepan en el otro Fondo "FONDEN" un nombre muy parecido, ahí es donde tenemos que meter recursos porque es un programa que es 80-20

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Una pregunta Luis, de los que habíamos dicho del libre disposición se iban a caer de la
La presente página 23 de 23, corresponde al acta de la octava sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 01 de julio del 2022.



Guadalajara

reestructura hablaba que un porcentaje sería para desastres naturales que si hay dinero se iba al FONDEM

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Este es el caso

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Ahí también de los 200 que te van a sobrar dependiendo del banco de 10, 12 o 15 años, ese fondo habría para desastres naturales entraría inundación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si esos Fondos de los que estamos hablando prácticamente estamos hablando Fondos para desastres de cobertura de estas características el fondo en su ampliación en la partida va en las 4000 Ayudas Sociales a personas que tienen una afectación y si por ejemplo fueran sujetos a un problema de vamos a ponerlo así de inundación, digamos el desastre natural más fuerte o recurrente no sé si en este municipio pero de los más recurrentes con la eventualidad tiene que ver con, esos tendrían que tener cobertura de nuestro Fondo estamos creando ahorita estamos creando un Fondo de Desastres es lo que estamos diciendo, pudiera tener la flexibilidad para atender otro tipo de desastre vamos a suponer una explosión, un temblor que se cayó una casa algo así, se pudieran agarrar esos recursos para atender porque no tienen esa etiqueta Regidora, simplemente están en la partida donde deben estar para ese tema, nosotros le damos ese programa para vincularlo a un programa pero podemos tener la flexibilidad de que no solamente recurra apoyos para la inundación sino para otro tipo de desastres naturales, a eso me refiero, en Combate a la Desigualdad es lo que hay.

En Construcción de Comunidad estamos hablando de 25 millones más, para Cultura Capital del Libro básicamente, COMUDE para la ampliación del recurso de COMUDE en proyectos y en todo lo que se está haciendo en materia deportiva de eventos, también hay una ampliación para el DIF, esta Desarrollo Económico 17 millones 600 mil pesos para la promoción turística, el fideicomiso que se deriva para la iluminación y déjenme decirles otra cosa dejamos rapado todo el fideicomiso para emprendedorismo porque a través del fideicomiso se usaron los recursos para pagar más de 10 millones 11 millones aprox que se han dado apoyos a los afectados en el Mercado Libertad, entonces estamos tratando de regresar a este fideicomiso para que siga desarrollando la actividad que tiene; en infraestructura ya hemos dicho el C5, el programa de escuelas con estrella y el financiamiento de las obras de infraestructura con convenio con el Estado; Jefatura de Gabinete hay una ampliación de 3.5 millones de pesos, de alguna manera se han venido ampliando los apoyos que se vinieron dando a organizaciones y el presupuesto que se tenía previsto para atender otros que ya se tiene aprobados, son para ayudas a organizaciones sin fines de lucro, se está de alguna manera reponiendo el hecho de que se hicieron



GOBIERNO DE
Guadalajara

consideraciones nuevas que no estaban en programa como apoyos a organismos que no estaban en el programa y que se agotaron los recursos y que para seguir apoyando aquellos que ya aviamos dicho dígame Teletón, FIL y etcétera se necesita complementar la suficiencia presupuestal que en 3.5 millones de pesos; lo de presidencia ya lo explicábamos es un tema de convenio, tenemos también para la Superintendencia del Centro Histórico también hay un convenio que se llama Jalisco Crece, la Tesorería crece en 30 millones básicamente tiene que ver en complementos en los temas de concesiones, sobre todo en subsidios, aguinaldo que no estaba el subsidio de aguinaldo se está complementando y también estamos aportando mayores recursos para enfrentar el tema de laudos que esta durísimo el tema y a pesar que ya hemos gastado todo lo que teníamos presupuestado para eso pues ya se acabó el recurso y ustedes saben que si no pagamos nos destituyen o nos meten a la cárcel.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Cuanto tenías previsto para laudos y cuanto es la ampliación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

La ampliación de laudos es de 10 millones de pesos, estaríamos previendo otros 10, históricamente aquí en el Ayuntamiento se gastaban por mes 5 millones para pagar laudos, pero eso es una cantidad que tenemos el dato en la Tesorería

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

5 millones por mes, es que también esta lo de Comisaría

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Solo estamos hablando de laudos laborales y de la Comisaría y otro tipo de indemnizaciones ordenadas por orden judicial

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Y a cuanto asciende las que ya están firmes

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No solo son laudos son ordenamientos judiciales

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Ordenamientos judiciales porque laudos son diferentes



Guadalajara

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Pero es la misma partida

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Laudos entra como salarios caídos, restituciones

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Lo laboral

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Lo laboral pero también hay demasiado de policías nos podríamos acabar el presupuesto de Guadalajara para pagar todo eso

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Porque se habla de policías que es lo que pasa con los de policía

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Porque es otro órgano que lo requiere, es laboral pero se defiende en el tribunal

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

La reparación del daño o que es

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Es laboral pero se defiende en tribunales diferentes

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Hay más policías por que los corren por las pruebas de confianza

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Creo que sí, hay muchas cosas de esas

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Lo que pasa es que en el tema laboral que tiene que ver con el Tribunal de Escalafón y Arbitraje es un poco más por así decirlo manejable o llevadero que en el Tribunal Administrativo que es donde van los de Policía, son demandas

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Déjeme poner un dato muy revelador, digamos que si habláramos del béisbol en tercera base y corriendo a home estamos hablando de casi 800 millones de pesos

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Es lo que tienes ya en firme

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Yo digo que más

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Y nosotros si nos dicen si ya mañana ya no paga lo van a destituir

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Hay firmes, pero tú te vas a las instancias, a la segunda y luego a la tercera

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

El asunto es que es un tema complejo y si ustedes así lo desean considerar más recursos para eso, pero lo que hemos hecho nosotros es estirar la liga, ya le mandamos a los tribunales y a los jueces una explicación muy detallada de lo que es la suficiencia presupuestal y el esfuerzo que estamos haciendo por cubrir las sentencias pero que también deben entender ellos en la razonabilidad en que se tiene que ejecutar el presupuesto para atender las atribuciones que le encargan al Ayuntamiento constitucionales en recursos, es un poquito de lo que queremos tratar de contener la exigencia, pero luego los jueces quieren la exigencia de pago, como decimos no vamos a negar que se debe pero no traemos todavía y estamos tratando de convenir, hay un esfuerzo muy grande que está haciendo la Sindicatura por atender estos temas de la Comisaria, pero es poquito de los 30, 10 son de laudos y los otros 20 son para complementar el presupuesto de las obligaciones financieras que están en la Tesorería y sobre todo el subsidio al aguinaldo, inclusive el aguinaldo no estaba completo y ha sido una prestación otorgada por el Ayuntamiento para todos su trabajadores para fin de año y hay que garantizar financieramente eso.

Me están corrigiendo no son 800 en tercera a Home esta en 530 millones de pesos, condenados 470

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

No, 530 de los 470 laudos son los que tienen que cumplirse, pero en un total general estamos hablando de más de 2000 millones de pesos.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

El COMUDE ya lo habíamos dicho 5 millones, el DIF 5 millones, la OPD consejo social y algunos recursos más que tienen que ver con los compromisos vinculados con las áreas de estaf que tiene la presidencia y sus necesidades de cumplir con todos estos eventos y protocolos que se han venido dimensionando por la influencia que tiene ya la ciudad con la Capital del Libro, se están recibiendo muchas visitas, están viendo muchas autoridades de otros países, se están realizando mucho más eventos de los que comúnmente se realizaban y eso también nos lleva a generar suficiencias presupuestales para eso y en sus manos cualquier otro interés que pueda ser de los Regidores pues estaríamos atentos para considerarlos en el proyecto si así lo ven conveniente, vamos hacer de saque por así decirlo una propuesta con la razonabilidad que nos pide las normas que es atendiendo las necesidades de las Unidades Ejecutoras de Gasto, pero tanto que ustedes tienen la decisión final pues ustedes pudieran ya pedirnos si así lo consideran mayores recursos para alguno de los rubros que están ya explicados o bien para otros rubros que ustedes consideren necesarios, advertir que también estamos atendiendo el tema de mercados por supuesto que es un tema que se nos pidió por escrito, advertir también que estamos liberando recursos para el tema de mercados y para que se pueda cumplir con el programa anual que ya se había calendarizado para efectos de obra pública, por eso es que ya estaríamos llegando a más de 1200 casi 1300 millones de pesos en el capítulo 6000 y esos también habla del esfuerzo y el compromiso que tiene la administración en seguir generando elementos, ya por capítulo de gasto ahí van a ver la propuesta, hay un desglose por partida, por tipo de gasto también, gasto corriente y degasto por capital, el gasto corriente lo incluye el 4000, no nos vayamos a enganchar con esos, incluye los 3000 que a veces van a temas de servicios públicos, incluye gasolina también, gasto corriente, talleres etcétera, pero también incluye lo CAABSA que va vinculado a servicio público e incluye los programas sociales que también traemos un incremento importante en programas sociales más de 50 millones y hay estaríamos como quedaría, ya tenemos previsto una exposición de motivos donde se detalla con precisión la propuesta, esta primera era charla para que ustedes conocieran donde vamos la propuesta pero tenemos listo ya un documento más explícito, más formal que explica uno a uno cada parte la iniciativa de ampliación

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Luis va pasar cabildo

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Tiene que, la idea es que pase, digamos no es que tenga que ver con una obligación expresa del propio presupuesto, sino queremos que ustedes sean los que ustedes determinen, es lo que queremos que pase por el Cabildo para que se apruebe la ampliación presupuestal o se modifique, ustedes tomaran decisión de esos, lo que estaríamos buscando y eso si lo habíamos platicado también aquí es que desde la Comisión de Hacienda se hiciera el planteamiento de cómo queremos esa ampliación



Ayuntamiento de
Guadalajara

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Que la iniciativa subiera de la Comisión de Hacienda

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Que subiera de la Comisión de Hacienda si no tendríamos que traerla, la iniciativa presentarla y subirla.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Presentarla por la Comisión

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

En razón de lo que veníamos platicando y que así lo habían pedido

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Esta presentación no la vas a compartir

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si todo esto lo dejo aquí en la Comisión para que se pueda analizar, insisto es el arranque, así lo entendí yo trabajar con la Comisión y poner un proyecto más elaborado y acabado y lo subamos

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Aquí se cubre lo de San Juan de Dios

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si la primera etapa como se indicó la gente que vino de obras públicas nos decían que la primera etapa está prevista para la intervención para el Mercado Libertad era de 80 y tantos millones y con esto ya tendríamos, pero hay otra cosa importante que al inyectar estos recursos tampoco descubriáramos los otros proyectos de mercados, traemos otros mercados que ya se había pensado en intervenirlos desde el presupuesto de egresos para este año, como quien dice es reorientar los recursos, ya se está interviniendo el Mercado Libertad y hay que pagar eso se necesita los recursos para poder tener la libertad de otros, o al menos que se diga esto es para esto, como ahorita te digo los 50 millones del C5 de alguna manera es proyecto que ya arranco que ustedes así lo decidieron porque ya se aprobó en la Comisión de Obra y por lo que inicio su financiación con recursos que estaban previstos para otros proyectos y el regresar ese recurso permitirá que esos proyectos también tengan viabilidad financiera.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Una pregunta Luis aprovechando con el tema del C5 comentaste que ya se aprobó por la Comisión de Obra Pública, podrías hacer llegar de lo que ya se esté licitando del C5, porque hemos estado preguntando si habrá más cámaras o que se va adquirir

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

De hecho ya compareció Obra Publica aquí, pueda ser que nos vuelva a invitar, yo puedo traerle el dato si problema, se lo mando por escrito

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Fue una obra que le llamaron, llave en mano, que es todo general y faltaría la descripción de los equipos sobre todo de las computadoras, los programas y que era lo que se tenía, que también es una cuestión muy importante que se había aprovechado y que por conducto de la Comisión les pidamos, porque lo vio en Obras Públicas, no fue en adquisiciones fue en el Comité de Mixto de Obras Públicas.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Tuve la oportunidad de ya sentarme en una mesa de trabajo al interior ya de Gobierno donde se presentó el proyecto completo en términos financieros y en temas de concepto que es lo que se va hacer para ver si se complementaría financieramente o no porque más o menos el proyecto estaría previsto para 150 o 170 millones de pesos como se había platicado, yo creo que sería factible que a esta Comisión le presentaran no solo el proyecto financiero sino el proyecto técnico

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Quien lo tiene, Obras Públicas

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Obras Públicas, es que la vez pasada que compareció desafortunadamente no estaba usted pero estaba la Regidora Candelaria y a ella le dieron explicaciones, pero también se habló un poco de mercados y del C5, pero si se le invita yo creo que puede traer aquí el proyecto para que se vea de manera detallada

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Pues lo podemos pedir de forma conjunta la Comisión de Hacienda y la Comisión de Seguridad



Ayuntamiento de
Guadalajara

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Yo estaría a sus órdenes si tienen algunas preguntas o si hubiese alguna cosa que no se haya contestado por favor para que me indiquen y dar respuesta

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Nos dejaste la presentación Luis y se los pasos, me parece un tema muy importante porque como se lo hemos estado comentando a Luis, diversas áreas operativas han estado platicando con nosotros con el Tesorero, y comentábamos en la Comisión que es urgente esta ampliación presupuestal porque hay cuestiones operativas que no pueden parar, les dejamos la información y yo creo que el lunes nos estaríamos comunicando con ustedes para ver en qué términos y los tiempos sobre todo para darle el seguimiento correspondiente y nosotros vamos trabajando en una propuesta de proyecto de iniciativa y también se las vamos compartiendo si les parece.

Y como **ULTIMO** punto del Orden del día, damos por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 12:24 horas del día 1 de julio del 2022, muchas gracias por su presencia, gracias Tesorero y estamos pendiente del curso que le damos.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 01 de julio de 2022.



**REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**



**REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**